



Jorge Romero confirma: el PAN no participará en la reforma al TEPJF antes de 2024

Jorge Romero, coordinador PAN en Cámara de Diputados, dijo que el Partido Acción Nacional decidió dejar de participar en la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, debido a que las dudas y la falta de poder explicar mejor esta medida han ocasionado una molestia a la ciudadanía.



En entrevista con José Luis Sánchez Macías para la señal de radio de El Heraldo Media Group, indicó que la modificación a la norma no pretendía dejar al TEPJF sin poder actuar, pero destacó que es necesario continuar con este debate una vez que terminen los comicios que se llevarán a cabo en los próximos meses, ya que es relevante hacer un cambio, pese a que la discusión ocasionó suspicacias ante la población.

"Ante la molestia de muchas personas, el PAN no debe ser en estos momentos cuando se vote una reforma así", dijo.

Explicó que es necesario legislar para acabar con vacíos en la norma que rige al Tribunal, debido a que hay diversos panoramas que pueden ocasionar problemas a la hora de resolver distintas controversias relacionadas con los partidos políticos.

Comentó que los diputados no pretendían reducir las facultades del Tribunal, cuando lo que se buscaba era establecer mecanismos para reforzar sus decisiones y evitar que se diera la necesidad de interpretaciones.

Dijo que el grupo parlamentario y los diputados en general cometieron el error de no saber explicar esta norma, ya que esto impidió que el nexo que se generó dentro de la Cámara, pero el cual no se logró con la sociedad civil.

"Esta es una lección para el PAN", dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/14/jorge-romero-confirma-el-pan-no-participara-en-la-reforma-al-tepjf-antes-de-2024-497666.html>